

Tedesco quedará a cargo de una secretaría especial de Educación. Sileoni, nuevo ministro

Se suma gente al baile educativo

El jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, confirmó que, tal como anticipó Página12, Juan Carlos Tedesco pasará a dirigir una unidad especial de planificación y evaluación de la Educación, dependiente de Presidencia. El viceministro, Alberto Sileoni, lo reemplazará.



El ministro saliente, Juan Carlos Tedesco, junto al jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, ayer en la Rosada.

Por Nora Veiras

Los rumores mutaron en certezas: tal como anticipó Página 12 en su edición del domingo, Juan Carlos Tedesco dejó el Ministerio de Educación y lo sucederá su viceministro, Alberto Sileoni. Desde la mañana, los pasillos del Palacio Sarmiento se transformaron en un hervidero de versiones. Recién al anochecer, los ánimos se calmaron cuando el jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, acompañado por el propio Tedesco, confirmó en la Casa Rosada que "el profesor dirigirá una unidad especial de planificación y evaluación de la educación", dependiente de Presidencia. "Me siento muy honrado por la nueva designación", dijo Tedesco y precisó que uno de los temas que lo ocuparán será una nueva ley de financiamiento educativo. Fernández justificó la nueva estructura en la necesidad de liberar al pedagogo del trabajo burocrático.

Tedesco cumplió tres años y tres meses en el Ministerio de Educación.

Poco después de haberse jubilado en su cargo en la Unesco, el entonces titular de la cartera, Daniel Filmus, lo convocó como viceministro en abril del 2006. Acompañó el proceso de consenso para elaborar la Ley Nacional de Educación que reemplazó a la Ley Federal, sancionada durante el menemismo, aunque siempre rescató distintos aspectos de esa norma. Su desembarco fue consecuencia del pase de Alberto Sileoni del gabinete de Filmus a la Secretaría de Educación de Jorge Telerman, en la comuna porteña. Fue el único cargo que acordaron la Nación y la Ciud-

dad tras la destitución de Aníbal Ibarra. El enroque de hombres del ahora senador Daniel Filmus continuó con su pase a la Cámara alta: Tedesco ocupó su lugar y Sileoni volvió al viceministerio.

Tándem

Tedesco y Sileoni fueron los dos candidatos que llegaron al escritorio de la recién electa Cristina Fer-

"Me siento muy honrado por la nueva designación", dijo Tedesco después de tres años y tres meses de ministro.

nández de Kirchner para ocupar el Ministerio de Educación. Su currículum de experto internacional, ex titular de Educación de la Unesco y del Instituto de Investigación y Planeamiento Educativo de esa organización en Buenos Aires inclinó la elección a favor de Tedesco. Sileoni creyó que se le había escruido la última oportunidad para ser ministro. El sábado a la noche, este abogado y profesor de Historia tuvo la revancha cuando la Presidenta le confirmó su ascenso.

El viernes, en un encuentro fuera de agenda, CFK le había comunicado a Tedesco la decisión de ubicarlo en un puesto dedicado a "pensar más que a gestionar" la educación

con una visión estratégica. La nueva ley de financiamiento educativo –la vigente caduca en 2010– y las nuevas tecnologías son las dos áreas que priorizará la estructura que tendrá rango de secretaría. Hoy, Tedesco se reunirá con el vicejefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina, para empezar a definir el organigrama de esa unidad especial.

Durante la gestión de Filmus se sancionó la Ley de Financiamiento Educativo, que estableció un cronograma de ejecución progresivo para incrementar la inversión consolidada en educación hasta llegar en 2010 al 6 por ciento del PBI. Año a año la absoluta mayoría de las provincias y la Nación –con creces– fueron cumpliendo esa meta: mejoraron los salarios docentes, se invirtió en becas y se construyeron y repararon edificios escolares. Sin embargo, hubo desajustes en los tiempos que opacaron ese logro. Las negociaciones paritarias, sobre todo este año, se postergaron casi hasta el inicio del ciclo lectivo y los conflictos estallaron al ritmo del año electoral.

Ayer, al hablar en la Rosada, Tedesco dijo que la nueva ley de financiamiento tendrá que fijar objetivos a diez años. La obligatoriedad del secundario es una realidad desde la sanción de la Ley Nacional de Educación y el Estado tiene la

obligación de garantizar vacantes a todos los chicos. Sólo el cumplimiento de esa meta, sin contabilizar las todavía pendientes de aumento de las horas de escolaridad diaria y de obligatoriedad para los nenes de 5 años, supone un esfuerzo presupuestario sin antecedentes para la Nación y las distintas jurisdicciones.

Experimento

En Gobierno destacan las cualidades académicas de Tedesco y fundamentan su continuidad en la necesidad de "no desaparecer". La estructura que lo contendrá tendrá que armonizar con el ministerio para que las ideas lleguen a concretarse. En Educación explica-

ban anoche que en Brasil existe una estructura similar que se ocupa de la planificación estratégica. Todavía no se sabe a quiénes convocará Tedesco para esa tarea.

En el palacio de Paraguay y paseo Pizzurno no se prevén grandes cambios. Silvoni plantea su gestión como una continuidad. La mayor incognita era anoche qué lo reemplazaría a él en el viceministerio. Para el resto del gabinete no se preveían grandes sorpresas.

Silvoni (57 años) empezó a participar en la gestión educativa en el '75 en la Dirección Nacional de Educación de Adultos, un área donde germinaría el personismo. Allí actuó junto con Filmus y siguieron juntos gran parte de su recorrido en la función pública. Silvoni tuvo también un largo paso por la provincia de Buenos Aires, donde ocupó cargos en Educación Media y como viceministro de Mario Oporto, actual director general de Escuelas.

"Silvoni tiene un perfil más de gestión. Con los sindicatos se lleva bien. En cambio, con Tedesco le cosa era más distante", explicaron algunos kirchneristas. En rigor, en un ministerio que depende absolutamente del acuerdo con las provincias la gestión se transforma en una carga más que pesada. En esa "pesadez" justifican algunos funcionarios las dilaciones en concretar una reforma de la educación media que permita revertir la

preocupante deserción y rezagamiento de los adolescentes. Así con esos limitaciones, aseguran que el Plan Fines, para que los chicos complejen el secundario, conseguirá 60 mil egresados. Más de un millón están fuera del nivel medio. En tres semanas se realizará la evaluación internacional, conocida como Pisa, que evalúa el rendimiento de los alumnos de 15 años cada tres años. Cuando Tedesco recibió hasta ayer, los resultados ponían un panorama desolador.

La nueva ley de financiamiento educativo y las nuevas tecnologías serán las prioridades de Tedesco.

El avance en la reformulación de la capacitación docente, la definición de una nueva carrera que no priorice sólo la antigüedad, la reforma de la escuela media que ha motivado más de una polémica en el Consejo Federal de ministros por la falta de concordancia, la sanción de la nueva Ley de Educación Superior, son algunos de los temas pendientes de la cartera que quedarán a cargo de Silvoni. El papel que jugará el organismo creado a medida de Tedesco tiene la ventaja de no tener antecedentes y la desventaja de tener que satisfacer expectativas en un país donde las políticas estratégicas están lejos de ser la norma.



El nuevo ministro, Alberto Silvoni.